CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO N°. MC-RB-CDAA-025-2026

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS Y/O TARJETAS REDIMIBLES EN COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA, GASOLINA CORRIENTE, ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CENTRO DELDESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - SENA - REGIONAL BOYACÁ

REQUISITO HABILITANTE A EVALUAR	PROPUESTA 1 PLUXEE COLOMBIA S.A.S
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES SST	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

RECOMENDACIONES:

Que mediante INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO de fecha 4 de agosto de 2026: El Comité Evaluador designado mediante Radicado No. CPE No. 15-9-2026-016543 del 30 de julio de 2026, recomienda al Ordenador del Gasto - Área (Subdirector de Centro) del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adjudicar el proceso de Selección Modalidad Mínima cuantía No. MC-RB-CDAA-025-2026 cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS Y/O TARJETAS REDIMIBLES EN COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA, GASOLINA CORRIENTE, ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CENTRO DELDESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - SENA - REGIONAL BOYACÁ al proponente PLUXEE COLOMBIA S.A.S. identificado con NIT 800.219.876-9

FIRMA COMITE EVALUADOR

COMPONENTE	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMAS
COMITÉ TÉCNICO, EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA	LUDY MAYERCY ÁVILA	Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo CEDEAGRO	
	FABIO NELSON DIAZ CIFUENTES	APOYO TECNICO	
COMITÉ PROPUESTA ECONOMICA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL Y PROPUESTA ECONOMICA	VIVIANA MARYURY TEJEDOR GUTIÉRREZ	Apoyo profesional a contratación	
COMITÉ AMBIENTAL Y ENERGÉTICO	PAULA DANIELA MEDINA CAMARGO	Dinamizador Ambiental y Energético	Paula Medina C.
COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARISEL ESTUPIÑÁN ALBARRACÍN	Apoyo seguridad y salud en el trabajo	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES:

APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDACION SE EFECTUA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE FECHAS 4 Y 5 DE AGOSTO DE 2026, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Marisel Estupiñan Albarracin
para Mariana, mí, Ludy

9:30 a.m. (hace 7 horas)

Cordial saludo respetad@s profesionales,

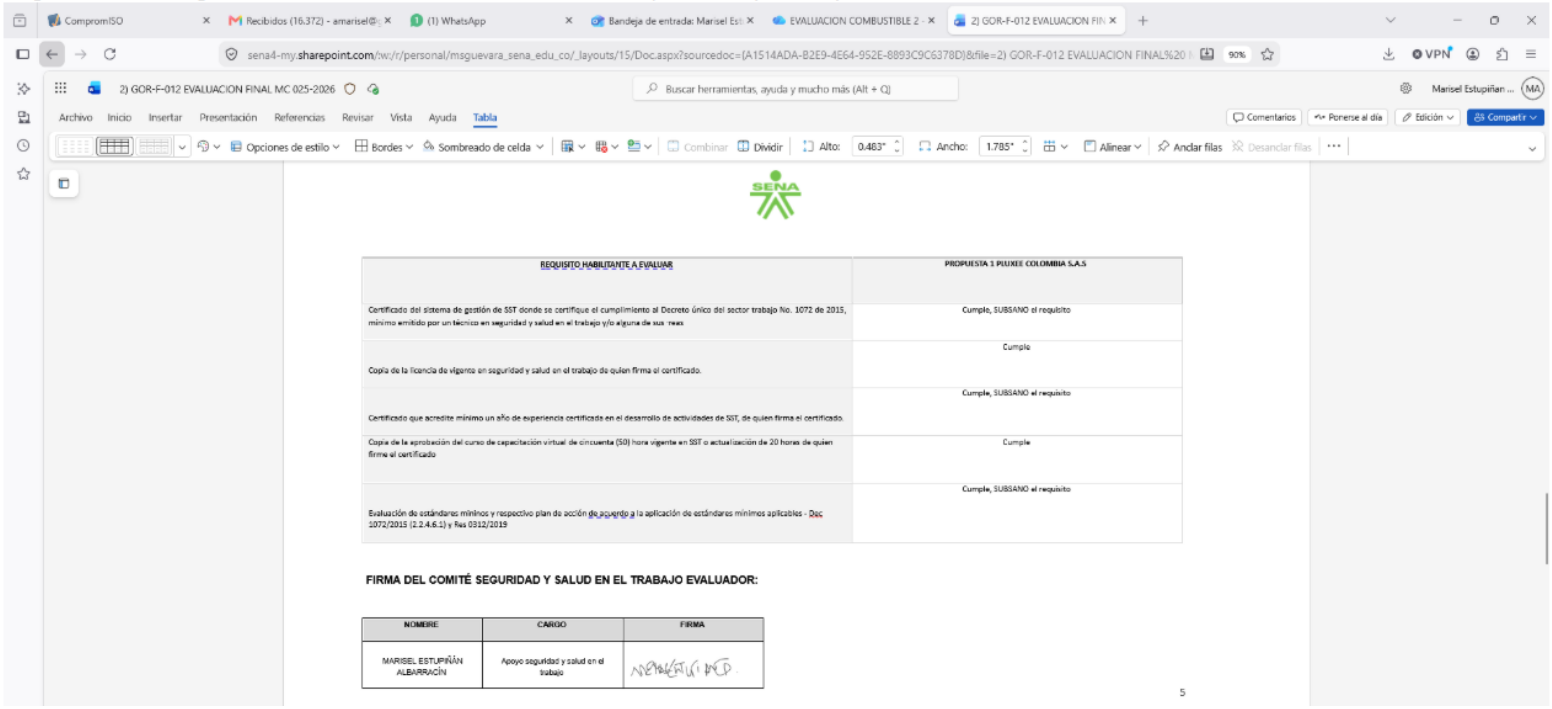
En atención a lo solicitado, desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, informo que se llevó a cabo revisión de la documentación de SUBSANACION compartida y presentada por los proponentes en el marco del proceso que tiene por objeto: **"CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS Y/O TARJETAS REDIMIBLES EN COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA, GASOLINA CORRIENTE, ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CENTRO DELDESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - SENA - REGIONAL BOYACÁ "**

A continuación, se relacionan los resultados de la evaluación de cumplimiento de los requisitos de orden SST:

REQUISITOS SST	PLUEXEE COLOMBIA SAS
Certificado de implementacion del sistema de gestión SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus áreas	Cumple, SUBSANO el requisito
Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el certificado	Cumple
Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el certificado	Cumple, SUBSANO el requisito
Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual	

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SST	HABILITADO

De igual manera se diligencio la evaluación técnica final en cuanto a los requisitos SST y se incluyo visto bueno.



REQUISITO HABILITANTE A EVALUAR	PROPUESTA 1 PLUXEE COLOMBIA S.A.S
Certificado del sistema de gestión de SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus reas	Cumple, SUBSANO el requisito
Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el certificado.	Cumple
Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el certificado.	Cumple, SUBSANO el requisito
Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) hora vigente en SST o actualización de 20 horas de quien firma el certificado	Cumple
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312/2019	Cumple, SUBSANO el requisito

FIRMA DEL COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUADOR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARISEL ESTUPIÑÁN ALBARRACÍN	Apoyo seguridad y salud en el trabajo	

Mariana Sofia Guevara Tiria 10:24 a.m. (hace 7 horas)

para mí

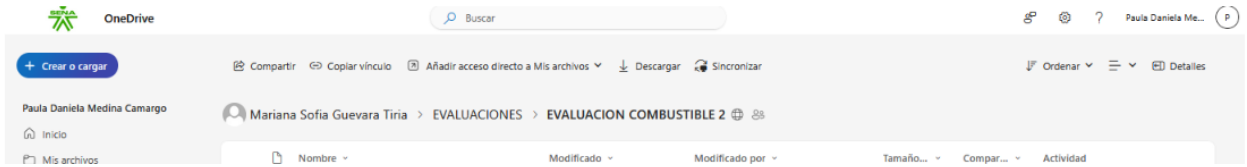
Cordial saludo, comparto respuestas de informe final de combustible.

De: Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>
Enviado: martes, 4 de agosto de 2026 15:49
Para: Mariana Sofia Guevara Tiria <msguevara@sena.edu.co>; Fabio Nelson Diaz Cifuentes <fndiaz@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>
Cc: Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Subsanación y evaluacion final combustible

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado, desde los sistemas de gestión ambiental y gestión de la energía, se informa del diligenciamiento del informe final de evaluación, teniendo en cuenta revisión previa de la evaluación de subsanación del cumplimiento de los requisitos de orden ambiental y energía establecidos para el proceso en mención.

Informe de evaluación



Por lo anterior, se relacionan a continuación los resultados de la evaluación de SUBSANACION de cumplimiento de los requisitos de orden ambiental y energético de**l proponente compartido.**

REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	1. **PLUXEE**
En la etapa precontractual: Presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los sistemas de gestión ambiental y de gestión de la energía del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018..	**CUMPLE, Subsano la presentación de la carta de compromiso.**
CONCLUSION EVALUACION	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	**HABILITADO**

Paula Daniela Medina Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
pdmedina@sena.edu.co

Ludy Mayercy Avila Pacheco
para mí

12:16 p.m. (hace 5 horas)

Cordial saludo,

Envío informe final firmado para lo pertinente.

Quedo atenta

De: Grupo Empresarial DyC S.A.S <dycgrupoempresarial@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 8:53 a. m.
Para: Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>
Asunto: Re: Subsanación y evaluacion final combustible

•••

Logo SENA

Ludy Mayercy Avila Pacheco
Centro de Desar. Agrop. y Agroindustrial - Profesional G03
lmavilap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive

GOR-F-012
EVALUACION FINAL

De: Mariana Sofia Guevara Tiria <msguevara@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 2:45 p. m.
Para: Fabio Nelson Diaz Cifuentes <fndiaz@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>
Cc: Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>
Asunto: EVALUACION PRELIMINAR COMBUSTIBLE 2

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito compartir la carpeta correspondiente a la **evaluación preliminar del proceso de Combustible.**

Así mismo, una vez sea remitido el **Informe de Evaluación Preliminar**, este será cargado en la carpeta y les será informado para su correspondiente evaluación, diligenciamiento y firma.

Enlace carpeta OneDrive: EVALUACION COMBUSTIBLE 2

Por favor al responder dar copia al siguiente correo dycgrupoempresarial@gmail.com

Quedo atenta,

Mariana Sofia Guevara Tiria
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
msguevara@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas
www.sena.edu.co
@SENAcomunica